

“NOS CONECTAMOS Y CON LAS SEÑAS, TÚ ME ENSEÑAS”

Categoría: Uso de materiales educativos

Nombre: Mayra Estela Brondo Yanes.

Función: Docente.

Entidad Federativa: Tabasco.

Nivel Educativo: Secundaria.

NARRACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

Tema, asignatura o asignaturas en las que se implementó, implementa o desea implementarse la Buena Práctica

En todas las materias: español, matemáticas, biología, geografía, etc.

Explique brevemente por qué la experiencia que narra podría considerarse una Buena Práctica.

Porque favorece de manera equitativa el aprendizaje de los alumnos Sordos.

Percibí cierta negativa de muchos docentes que atienden a alumnado con discapacidad auditiva ante el programa de “aprende en casa”, pues manifestaban que las señas eran avanzadas para los alumnos y que no todo lo iban a poder comprender. También me percaté que muchos profesores temían a la tecnología. Al tener alumnos nuevos quise que de alguna manera me conocieran y que profundizáramos en los temas por medio de las plataformas que nos ofrecía la SEP (Classroom y MEET). No se me hacía justo excluir a los alumnos sordos de las plataformas y herramientas digitales, de la convivencia y del cúmulo de aprendizajes.

¿Qué retos específicos, surgidos en el marco de la pandemia (o en otro momento, según sea el caso), se buscaron atender con esta Práctica?

Que los jóvenes tuvieran relación con las herramientas tecnológicas y que los padres participaran y apoyaran a sus hijos con dichas metodologías.

Ciertamente tenemos algunas limitantes tales como la falta de internet en muchos hogares. Considero que una parte fundamental es tener relación siempre con los padres de familia para que ellos sean los que nos digan con qué herramientas cuentan y nosotros

ser flexibles. Tengo un alumno que ha trabajado con base al WhatsApp, es decir, yo le envío cuadernillos, vídeos interpretados en lengua de señas mexicana y materiales visuales y el alumno me responde mandándome evidencias de su trabajo: fotos de hojas didácticas contestadas, materiales que ha realizado con su familia, vídeos de juegos de mesa diversos que tienen que ver con la convivencia y el aumento del vocabulario (basta). La madre de familia me comentó que no contaban con internet WI FI, que solo tenían un teléfono celular y que vivían en una población lejana de Cunduacán (municipio de Tabasco), pero esto no ha sido impedimento para que el alumno continúe con sus estudios.

¿Es una Buena Práctica que atiende o atendió un caso en particular, a algunos estudiantes de un grupo, a todo el grupo, o a toda la escuela?

Todo el grupo: 6 alumnos Sordos del primer grado grupo "B" de nivel secundaria. Las edades oscilan entre los 11 y 15 años.

¿A cuántos alumnos/as impactó la Buena Práctica? (De manera directa o indirecta)

6-10

¿Cuál ha sido o fue la duración de la Buena Práctica?

6 semanas de trabajo en este ciclo escolar, debido a que en Tabasco tuvimos suspensiones por las inundaciones del 2020. Considero trabajar de esta manera durante todo el ciclo escolar.

Si está sistematizando una Buena Práctica surgida en el marco de la pandemia, ¿en qué momento de la contingencia comenzó (y terminó, de ser el caso), de implementarla, y por qué en ese momento?

Inicié en agosto del 2020 realizando adaptaciones propias y basándome en como trabajaban algunos profesores de escuelas regulares. Seguiremos utilizando las plataformas digitales, aunque regresemos a clases de forma presencial.

¿Cuáles son los objetivos (general y específicos) que se plantearon en la/s actividad/es que hoy se coloca/n como una Buena Práctica?

Ser flexibles como docentes, establecernos retos que nos incentiven a ser mejores y a que los alumnos realmente aprendan con el propósito de hacer una educación equitativa e inclusiva.

Uso de las diversas plataformas tecnológicas: MEET y Classroom, sitios web, documentos PDF, videos interpretados en lengua de señas mexicana, donde exista un contacto directo tanto con los alumnos como con los padres de familia en beneficio del alumnado sordo.

¿De dónde surgió la idea que fundamentó esta Buena Práctica?

En la equidad, en poder incluir a las personas con discapacidad auditiva a las herramientas digitales, no sabemos si esto en un futuro les ayudará hasta en su vida profesional. Los papás se han dado cuenta que sus hijos pueden conectarse y revisar en las diversas plataformas. Al principio consideraban que tenían que estar acompañándolos en todo momento, los motivé a enseñarles a los jóvenes el proceso de conexión, etc. Ellos lo empezaron a hacer y de acuerdo con los horarios se iban conectando de forma autónoma (muchos padres quedaron sorprendidos). Esto hace que los alumnos tengan autoconfianza.

¿En qué consiste la Buena Práctica?

Nos conectamos por medio de la plataforma de MEET 3 veces por semana durante 2 horas. Se toman en cuenta los aprendizajes esperados de primer grado de secundaria de acuerdo con los planes y programas de estudio 2017. Se hacen los ajustes razonables; material visual y adaptable: calendario, estado del tiempo, agendas, diarios de aprendizaje, franelógrafos, tarjetas con imágenes, tarjetas de vocabulario diverso, vídeos, imágenes, memorama, lotería, tiras relámpago, cuentos, tableros de ficha, claves FITZGERALD. Y la lengua de señas mexicana.

Los alumnos exploran la página de Classroom y de forma independiente realizan sus actividades.

¿Cuál considera que es la actividad más exitosa de la Buena Práctica?

Usar la plataforma digital de GOOGLE MEET (de inicio se les pidió a los padres de familia que apoyarán a los jóvenes en la conexión, se les hizo un tutorial y se les dio el código de la clase y de la página de classroom). De igual forma se realizó un vídeo explicativo a los alumnos acompañado de lengua de señas mexicana; en conjunto fuimos trabajando para conocer la utilidad y funcionamiento de dicha plataforma. Se fueron mostrando los íconos en papel colorido de: micrófono, cámara, colgar llamada, chat, presentar ahora y se les fue explicando de manera meticulosa la acción de cada símbolo. Cuando dimos inicio a las clases de manera formal por medio de MEET se les mostraban tarjetas con los íconos, por ejemplo, les pedía que prendieran cámaras con la imagen, que apagarán sus microfonos, entrarán al chat, presentarán pantalla, etc. A la tercer clase ya no fue necesario mostrar los íconos en imágenes de papel pues los alumnos empezaron a conceptualizar y a comprender el uso de esta nueva tecnología.

Los jóvenes sordos tienen los elementos para utilizar las herramientas tecnológicas al igual que sus coetáneos. Ellos son capaces de conectarse de forma autónoma y de tomar sus clases sin necesidad que exista algún intermediario, en este caso la familia.

¿Cuáles son los principales cambios observados a partir de la Buena Práctica?

La buena disposición de los alumnos, la independencia que han adquirido, la autonomía, el ser autodidactas y principalmente que se sientan incluidos en el aprendizaje.

¿Cuál fue el papel del maestro/a u otros actores involucrados para el éxito de la Buena Práctica?

El ser comprometidos, saber enfrentarse a los nuevos retos que se nos presentan. Vivimos una nueva era, tenemos que transformar (innovar) nuestra manera de educar. Aprendizaje basado en situaciones.

¿Qué tipo de recursos fueron necesarios para implementar la Buena Práctica?

Aprender a usar Google MEET, CLASSROOM, a grabar vídeos por medio de distintas plataformas colocando subtítulos, imágenes, etc.

¿Qué ha observado que puede mejorarse de esta Buena Práctica, tanto en la pandemia, como después de ella?

Sumar a los padres de familia, que sepan que los maestros somos sus aliados y no sus enemigos. Que les brinden la confianza a sus hijos para que sepan que realmente son capaces a pesar de tener una discapacidad, en este caso auditiva.

¿Qué recomendaciones hace a otros maestros que quieran utilizar su estrategia/actividades de la Buena Práctica?

Que se atrevan, que sean innovadores, que se capaciten y busquen actualizarse. Ciertamente es que no podemos enseñar lo que no sabemos, pero las nuevas épocas nos exigen mayores conocimientos y tenemos que adaptarnos.